



**Telefónica
del Sur**

Rx0

Valdivia, 07 de noviembre de 2007
N° 1100/ GG

Señor
Pablo Bello Arellano
Subsecretario de Telecomunicaciones
SUBTEL
SANTIAGO

SUBTEL

N° Ingreso: 56292

Fecha: 08/11/2007



5629220071108

Señor Subsecretario:

Mediante Resolución Exenta N° 1388 de fecha 07 de noviembre de 2007, la Subsecretaría de Telecomunicaciones autorizó provisoriamente una modificación de concesión de servicio público telefónico a Compañía Nacional de Teléfonos Telefónica del Sur S.A., otorgada mediante Decreto Supremo 216 de 1990, en el sentido de modificar el Decreto Supremo 832 de 2007.

En atención a lo señalado precedentemente, por este acto solicito a Ud. que, conforme a lo autorizado en las Resolución Exenta N° 1388, se proceda a la recepción de las obras e instalaciones correspondiente a los medios autorizados.

Saluda muy atentamente a Ud.,

Jorge Atton Palma

**Gerente General
Telefónica del Sur S.A.**